

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE "NEYPLEX COMPANIA LIMITADA".

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de aumento de capital, reforma y codificación de estatutos de "NEYPLEX COMPANIA LIMITADA" se otorgó en la ciudad de Quito el 24 de abril de 1991 ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito. El señor economista Gilberto Novoa Montalvo, Superintendente de Compañías, Encargado, la aprobó mediante Resolución N° **0951** de **29 MAYO 1991**
2. **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Ney Mancheno Velasco, en su calidad de Gerente General de la compañía "NEYPLEX COMPANIA LIMITADA". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, domiciliado en Quito.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 345'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 360'000.000,00.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos S/.345'000.000,00.
5. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo sexto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO SEXTO:- El capital de la Compañía es de TRESCIENTOS SESENTA MILLONES DE SUCRES (S/.360'000.000,00), dividido en trescientas sesenta mil participaciones de un mil sucres cada una."
6. Además se introducen las siguientes reformas estatutarias: "ARTICULO QUINTO:- OBJETO.- El objeto social de la Compañía es la producción, transformación y comercialización de toda clase de artículos elaborados de materias primas plásticas, polipropilenos, poliestirenos, polietilenos, poliéster, celofán, aluminio y papeles para la producción de artículos de envases flexibles, semirígidos y rígidos en representaciones unitarias, rollos, fundas, perfiles, laminaciones, tapas producidas con sistemas de extrucción, co-extrucción, laminación, inyección, inyección soplado, troquelado; para usos industriales, domésticos y de propósito general.- En definitiva la transformación industrial de todos estos productos..." y "ARTICULO DECIMO CUARTO:- ORGANOS Y ADMINISTRADORES.- Gobierna a la Compañía la Junta General de Socios y la Administra el Presidente, el Gerente General y el Subgerente..."

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

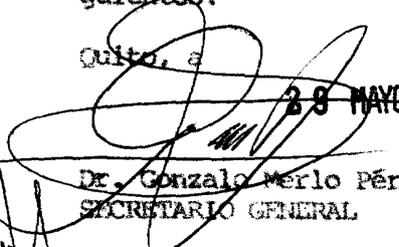
OCT

37

7. Además se realiza una codificación integral de sus estatutos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consi-
guientes.

Quito, a


~~28~~ MAYO 1991


Dr. Gonzalo Verlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

L.V.
"NEYPLEX COMPANIA LIMITADA"
360.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas
(diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de **QUITO**
